



EDUCACIÓN VIAL PARA CIUDADANOS RESPONSABLES

La Educación Vial tiene como objetivo general más explícito la formación del comportamiento del ciudadano en cuanto usuario de las vías públicas, tanto en la condición de peatón, como de conductor o viajero. Definida de este modo, se trata de una formación que debe dirigirse a personas de cualquier edad, aunque su presencia en la escuela adquiere especial relevancia puesto que: “La evidencia de que el comportamiento social del individuo ha de ser formado y educado de forma tal que adquiera verdaderamente naturaleza de ciudadano”.- Atento a reconocer el valor indiscutible que la educación vial presenta para los adolescentes de nuestra ciudad, la Empresa Mercurio, dedicada por más de medio siglo al transporte de pasajeros, y participe del tránsito durante prácticamente las 24 hs del día, los 365 días del año, desea colaborar con tal difícil misión de transformar a nuestros alumnos en conductores y peatones responsables y conscientes de las obligaciones y derechos que surgen como consecuencia de la libertad de circular libremente por el territorio argentino.

promover una actitud crítica ante situaciones de comportamiento inapropiado que alteren la convivencia, tales como la agresividad, la competitividad, la insolidaridad, en el uso de los transportes o vías de circulación...

OBJETIVOS: 1.- Valorar la ciudad en la que se vive como un lugar o un espacio para el encuentro, la comunicación y el desarrollo de relaciones afectivas.- 2.- Identificar, leer e interpretar correctamente los mensajes básicos de la circulación vial. 3.- Reconocer y tomar conciencia de los problemas viales y de las situaciones de riesgo o peligro que puedan presentarse en la vida ciudadana, descubriendo sus causas, reflexionando sobre ellas y siendo capaces de tomar iniciativas y decisiones frente a los mismos.- 4.- Contribuir en la enseñanza de la Educación Vial a quienes se inician en la educación formal, desde el lugar de futuros ciudadanos responsables.-

ACTIVIDADES Este proyecto se presenta dividido en diferentes instancias:

ETAPA FORMATIVA: Se establece que los alumnos del 3° año de la escuela secundaria básica, partan en la asignatura Construcción de la Ciudadanía, del interés de proteger la vida y la integridad física de las personas en tanto peatones, conductores y pasajeros.- En este ámbito, se



pondrá a disposición de los mismos, la ley de tránsito, para su análisis, debate y estudio.- Una vez conocida y aprehendida, y en un trabajo mancomunado con el área de plástica, se propiciarán los medios para la elaboración de una mega maqueta que abarque el micro centro de la ciudad y los sectores de los jardines de infantes ubicados en las proximidades. De este modo, también podrán incluirse monumentos o edificios significativos de la ciudad, relacionándonos con las áreas de Ciencias Sociales, Historia y Geografía.- Asimismo, se invitará a los alumnos a participar en un concurso solidario, en el que se premiará al grupo que elabore las señales de tránsito de la manera más creativa, utilizando estrategias y recursos reciclables, a fin de promover una actitud crítica respecto al medio ambiente.- El grupo ganador será conocido por los medios y será el encargado de difundir sus conocimientos a un público notoriamente menor pero no por ello menos ávido de conocimientos.- Estarán encargados de incentivar la Educación Vial en los Jardines de Infantes próximos a la institución educativa de referencia, a través de metodologías didácticas seleccionadas previamente, por medio de fichas, juego de roles, rayuelas, entre otras.- De este modo, el proyecto tendrá un alcance distinto, que se amplía a otros sectores de la comunidad educativa.

ETAPA DE PROMOCION: Los alumnos que no hayan ganado el concurso mencionado, de ningún modo tendrán una actividad menos valorada, simplemente, con destinatarios distintos. Así, se diseñarán cartillas informativas o folletería con medidas de prevención, e información. Una vez culminados los diseños, éstos serán entregados en la vía pública, en sectores estratégicos de la ciudad y en horarios centrales, a fin de colaborar con la actitud de los conductores de bicicletas, motos, automóviles, camiones y colectivos. También se harán presentes, conjuntamente con los docentes que sean necesarios en pos de su resguardo físico, en la Estación Terminal de Omnibus, para compartir esta información con los turistas y pasajeros de larga distancia.- Tal y como se puede apreciar, el proyecto adquiere dimensiones aún mayores, permitiendo su interacción con los distintos ejes de nuestra comunidad.-

ETAPA DE CONCIENTIZACION:

Acto cívico patrulleritos Augusto Villegas

ETAPA DE DIFUSION

SEMANA DE SEGURIDAD VIAL OCTUBRE 24 AL28



: Con motivo de conmemorarse el Día de la Educación Vial, se realizará en la sede del establecimiento educativo, una jornada institucional de la Educación Vial con el objeto de dar a publicidad a la comunidad toda el trabajo y el desempeño de nuestros alumnos, a la luz del tema central y de las diferentes miradas desde los contenidos curriculares propuestos, con una exposición de galería fotográfica, folletería, maquetas, señales, etc, y el desarrollo de las charlas antes mencionadas.-

INTRODUCCIÓN

Definimos la Educación Vial como toda acción educativa permanente que favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos de comportamientos, valores y actitudes positivas frente al tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial, para reducir así el número de accidentes y sus secuelas. La misma se sostiene en valorizar la vida del prójimo y la de cada uno como algo fundamental, como una correcta forma de convivencia, no basada en el temor a las sanciones disciplinarias.

Debemos tener presente que los ejemplos que diariamente viven los estudiantes no son siempre los más adecuados ni como peatones, ni como pasajeros ni como conductores. La seguridad en las calles no debe ser producto del miedo, pues sabemos que la educación por el miedo no hace más que crear una fractura entre el ciudadano y la ley, entre cada individuo y la comunidad, formando seres temerosos e inseguros.

Debemos incentivar en los niños, niñas y jóvenes una conciencia clara que les permita:

- ° Identificar riesgos
- ° Evaluar exactamente el grado de peligro que se les presenta
- ° Responder del modo más eficiente a cada situación

Queda claro que no pretendemos que niños de 4, 5, 6 o 7 años tengan absoluta claridad sobre todo lo que deben tener en cuenta para tomar decisiones por sí mismos en la calle. De hecho a estas edades es muy común **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR** Código: M2-PYO4 **EDUCACIÓN VIAL** Página 4 de 97 Revisó: Coordinador(a) Aprobó: Rector Versión: 01 y es correcto que así sea, que permanentemente estén acompañados cuando transitan por la calle.

Pero la educación de los futuros ciudadanos puede comenzar en este período y continuar durante el proceso formativo en sus etapas de educación primaria, básica secundaria y educación media así estaremos formando para la autonomía, para el saber por qué y para qué hacer tal o cual cosa. Es así como la institución Educativa el Salvador se convierte en un espacio para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes tanto en el sector donde estamos ubicados como fuera de el..

Entre los valores que podemos destacar en la educación vial encontramos:



Institución Educativa
Pedro Estrada

2018 Año para SER Bien!
Coherentes en el Pensar, Hablar y
Hacer.

Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre usuarios, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente

Por lo tanto es necesario hacer énfasis en la temática de educación vial, ya que nos encontramos en una sociedad en la cual los accidentes se perciben como una fatalidad, una casualidad. Cuesta darse cuenta de los errores o causas que provocan los accidentes. Otra cuestión difícil de desandar es la asimilación equivocada de que las normas de tránsito son para los conductores y no para los peatones.

Creemos que durante su formación podemos abocarnos a darles herramientas a los niños, niñas y jóvenes a fin de generar cambios aptitudinales y comporta mentales que conlleven a ser cada día mejores ciudadanos

No olvidamos que dada la etapa en la cual están operando los niños y niñas la responsabilidad queda absolutamente bajo los adultos cercanos a él. Sin embargo hay algunas cuestiones que creemos se pueden aprender a estas edades. Destacaremos su rol como peatón. Y la importancia de conocer sus responsabilidades como conductor